COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES "LA CHACRA Y ASOCIADOS TRANSLACHACRA S. A."
Barrio Pío Jaramillo - Av. del Ejército e Ismael Apolo frente a la cancha deportiva.
Tel.: (07) 2315624

Zamora, 14 de Enero del 2015
CTCLCH&ATSA-OF-N°-001-2015

Señora Doctora:
Cristina Guerrero
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA
Loja.-

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo a la vez que le deseo éxitos en sus delicadas y emprendidas funciones.

El motivo de la presente es para hacerle conocer de acuerdo al art. 21 de la ley de compañías que la Sra. **MIRIAM ESPERANZA JARAMILLO VIVANCO** de cédula de identidad N° 1102395397 cede a favor de la señora **SILVIA ISABEL AGUILAR MACAS**, con cedula de identidad N° 1900275932, **CIEN ACCIONES**, de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalentes al 8,33%, del paquete accionario que corresponde a cada socio en esta Compañía.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, me anticipo en agradecerle.

Atentamente;

Ing. Jorge Agustín Márquez Jiménez
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONALES "LA CHACRA Y ASOCIADOS TRANSLACHACRA S.A."

Una empresa zamorana a su servicio

Zamora, 09 de Enero del 2015

Señor Ingeniero:
Jorge Agustín Márquez Jiménez
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES
"LA CHACRA & ASOCIADOS TRANSLACHACRA S.A."
Presente.-

Yo, **MIRIAM ESPERANZA JARAMILLO VIVANCO** de cédula de identidad Nº 1102395397, por medio del presente me dirijo a usted, para informarle que en Asamblea Extraordinaria de Socios efectuada el 08 de Enero del presente año acepté ceder a favor dela señora **SILVIA ISABEL AGUILAR MACAS**, con cedula de identidad Nº 1900275932, **CIEN ACCIONES**, de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalentes al 8,33%, de mi paquete accionario que mantengo en esta Compañía, así como también todos los derechos que me corresponden, dejando constancia que nada tengo que reclamar a la Compañía y ésta nada tiene que reclamarme ni en el presente ni en el futuro, conforme lo determinan los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Particular que comunico a usted, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

Miriam E. Jaramillo Vivanco
CI N°: 1102395397
CEDENTE

Nelson R. Márquez Jiménez
CI Nº: 1101088035
CEDENTE

Silvia Isabel Aguilar Macas
CI N°. 1900275932
CESIONARIA

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES "LA CHACRA Y ASOCIADOS TRANSLACHACRA S. A."
Barrio Pío Jaramillo - Av. del Ejército e Ismael Apolo frente a la cancha deportiva.
Tel.: (07) 2315624

Zamora, 14 de Enero del 2015
CTCLCH&ATSA-OF-Nº-002-2015

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Loja.-

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo a la vez que le deseo éxitos en sus delicadas y emprendidas funciones.

El motivo de la presente es para hacerle conocer que en Asamblea Extraordinaria de Socios efectuada el 08 de Enero del presente año el señor **JOSÉ GABRIEL LOOR INTRIAGO,** portador de la cedula de identidad Nº 1301621338 aceptó ceder a favor del señor **MAURICIO XAVIER SÁNCHEZ MEDINA**, con cedula de identidad Nº 1900370303, **CIEN ACCIONES**, de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalentes al 8,33%, del paquete accionario que corresponde a cada socio en esta Compañía.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, me anticipo en agradecerle.

Atentamente;

Jorge A. Márquez

Ing. Jorge Agustín Márquez Jiménez
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES "LA CHACRA Y ASOCIADOS TRANSLACHACRA S.A."

RUC.: 1990914512001

Una empresa zamorana a su servicio

Zamora, 09 de Enero del 2015

Señor Ingeniero:
Jorge Agustín Márquez Jiménez
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES
"LA CHACRA & ASOCIADOS TRANSLACHACRA S.A."
Presente.-

Yo, **JOSÉ GABRIEL LOOR INTRIAGO,** portador de la cedula de identidad Nº 1301621338, por medio del presente me dirijo a usted, para informarle que en Asamblea Extraordinaria de Socios efectuada el 08 de Enero del presente año acepté ceder a favor del señor **MAURICIO XAVIER SÁNCHEZ MEDINA**, con cedula de identidad Nº 1900370303, **CIEN ACCIONES**, de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalentes al 8,33%, de mi paquete accionario que mantengo en esta Compañía, así como también todos los derechos que me corresponden, dejando constancia que nada tengo que reclamar a la Compañía y ésta nada tiene que reclamarme ni en el presente ni en el futuro, conforme lo determinan los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Particular que comunico a usted, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

José Gabriel Loor Intriago
CI Nº. 1301621338
CEDENTE

Mauricio Xavier Sánchez Medina
CI Nº. 1900370303
CESIONARIO